**Superación de Cuadros y Reservas del Estado y el Gobierno**

**Departamento de Superación de Cuadros y Reservas del Estado y el Gobierno.**

El Departamento de Superación de Cuadros y Reservas, fue constituido en Mayo de 2014, como departamento independiente docente, adscripto a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrado, es el órgano encargado de:

**Encargo social:** Dirigir las acciones que garanticen el cumplimiento de las funciones asignadas al MES para el cumplimiento de la política de capacitación de los cuadros y reservas, en coordinación con el Órgano de Cuadros del Gobierno Provincial, para promover cambios en el desempeño de los directivos que garanticen la elevación de la eficiencia económica organizacional y el desarrollo social y local; en correspondencia con la política trazada por el Partido Comunista de Cuba y el Gobierno.

**Funciones Específicas**

* Asesorar, orientar y controlar la elaboración e implementación del Sistema de Preparación y Superación de Cuadros y Reservas en la provincia Santiago de Cuba en consonancia con las políticas aprobadas por el Gobierno;
* Promover y controlar la introducción de técnicas de dirección en los consejos de administración provincial y municipal, de acuerdo con la política trazada por el Gobierno;
* Asesorar metodológicamente a los directivos y claustro de los Centros de Capacitación.
* Coordinar y Controlar el cumplimiento del plan de preparación y superación de los cuadros y reservas desarrollado en los Centros de Capacitación del territorio;
* Diseñar, organizar, coordinar y desarrollar actividades de superación profesional para cuadros y reservas en el territorio en los diferentes aspectos concernientes al proceso de dirección, a partir de las necesidades de superación;
* Coordinar con las facultades y los CUM las demandas de superación para cuadros y reservas recibidas por los OACEs, CAM y CAP.
* Asesorar metodológicamente, organiza y controla la marcha de los diplomados en Administración Pública y en Dirección y Gestión Empresarial;
* Elabora materiales, textos y demás productos relativos al proceso de la dirección;
* Desarrollar actividades de preparación y superación dirigidas a cuadros y reservas del territorio docente y directivos de los <centros de Capacitación previa planificada en el DNA de los OACEs.
* Promover, organizar y desarrollar eventos científicos en los que se aborden temáticas relativas al proceso de la dirección en la organizaciones;
* Participar en la Reunión del Grupo Provincial de Superación para Cuadros y Reservas.
* Asesorar al Gobierno Provincial y a las organizaciones para el desarrollo de las acciones para la evaluación del impacto de la superación de cuadros y reservas en el territorio;
* Custodiar y proteger los documentos y evidencias que justifican el cumplimiento del objetivo sobre las funciones asignadas a la Universidad para el cumplimiento de la política de capacitación de los cuadros y reservas.

**J´ Departamento de Superación de Cuadros y Reservas:**

Dra. C.Yamilé Brito Sierra. PT

**Miembros del Departamento**

Msc. Sandra Roget Albertí. PI.

Dr. C. Román Borges Torres. PA.

Dr. C. Oscar Colás Téllez. PA.

Dr. C. Roberto Pérez Rosell. PT.

Dr. C. Eduardo Nicolás Bonne. PT.

Tec. Rachel Ravelo Figueroa. Técnica en Gestión Universitaria.